UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 16 SEP 2015

V I S T O:

El Expediente Nº 70.860/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por el mismo la Secretaría de Investigación y Postgrado solicita la aprobación del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A357 denominado "Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz", dirigido por el Dr. Pablo Danielo NAVAS de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral e integrado por los docentes investigadores María de los Milagros PIERINI, María Valeria ALVAREZ, Carlos PEREZ RASETTI, el alumno Lucas Nahuel MONZON, el integrante externo Pablo Gustavo BEECHER y la alumna de postgrado Yamile Lucía CARCAMO;

QUE el Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI) 29/A357 tiene las siguientes características: Tipo de Actividad: Aplicada, Disciplina Científica: Historia, Campo de Aplicación: Promoción General del Conocimiento;

QUE el Proyecto Jóvenes Investigadores de código 29/A357 denominado "Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz", cumple con los requisitos formales y metodológicos previstos en la reglamentación vigente y ha obtenido DOS (2) evaluaciones SATISFACTORIAS, según consta a fs. 40 y 41;

QUE por Nota Nº 469/15 del Departamento Ciencias Sociales, informa que los docentes Pablo Danielo NAVAS, María de los Milagros PIERINI, María Valeria ALVAREZ y Carlos PEREZ RASETTI no incurrirán en superposición horaria con las actividades de formación de grado que realizan en la Unidad Académica Río Gallegos, considerándose pertinente la temática de investigación con tales actividades;

QUE a fs. 14, la Directora del Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) Prof. Mónica MUSCI, avala la presentación del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI) e indica expresamente que la responsabilidad económica del mismo quedará a cargo del Dr. Pablo Danielo NAVAS (D.N.I. Nº 26.956.940)

QUE el Dr. Pablo Danielo NAVAS, es el responsable del Plan de Formación del alumno Lucas Nahuel MONZON;

QUE el Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A357 denominado "Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz", tiene como fecha de inicio el 1º de Julio de 2015 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2017;

QUE mediante Notas Nros. 489/15 y 220/15, respectivamente, la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la U.N.P.A., Dra. Sandra CASAS y la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G., Dra. Marcela ARPES, han tomado la intervención de su competencia;

QUE a fs. 48 vuelta y 49 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Investigación y Postgrado de la U.A.R.G.;

QUE a fs. 51 la Directora General de Asistencia Técnica y Reglamentaria mediante Nota Nº 068/15 observa que el docente Carlos PEREZ RASETTI posee un cargo categoría Profesor Asociado en licencia, de acuerdo a lo expuesto por la Directora del Departamento Ciencias Sociales por Nota Nº 469/15 obrante a fs. 38 y recomienda incorporar a los actuados la situación de revista del docente;

QUE a fs. 76 la Jefa del Departamento Administración de Personal mediante Nota Nº 656/15 informa que el mencionado docente ha renunciado al cargo de Subsecretario de Planeamiento y Formación del Ministerio de Seguridad de la Nación el día 05 de Diciembre de 2013, motivo de la licencia por ejercicio de otros cargos solicitada en esta Unidad Académica y se ha reintegrado a sus funciones docentes en la Unidad de Gestión de Rectorado, incorporando la documental respectiva a los presentes actuados;

QUE el presente trámite se encuadra en el marco de lo establecido en la Resolución Nº 092/15-R-UNPA y la Ordenanza Nº 139-CS-UNPA;

///

612

UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

/ / 2.-

QUE a fs. 76 vuelta el Sr. Decano solicita se elabore instrumento ad-referendum del Consejo de Unidad, dada la acreditación presentada por el Prof. Carlos PEREZ RASETTI y la vigencia del requerimiento;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E :

ARTICULO 1º.- APROBAR Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A357 denominado "Historia de vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz", dirigido por el Dr. Pablo Danielo NAVAS (D.N.I. Nº 26.956.940), docente de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR como fecha de inicio del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto de Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A357 denominado "Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz", dirigido por el Dr. Pablo Danielo NAVAS, el 1º de Julio de 2015 y como fecha de finalización el 1º de Enero de 2017.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que el equipo de investigación del Proyecto Jóvenes Investigadores (PJI), radicado en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC) y de Código 29/A357 denominado "Historia de un vínculo. A propósito de la presencia de los descendientes de malvinenses en Santa Cruz", quedará conformado según el Anexo I que forma parte integrante del presente instrumento legal, cuyo responsable económico será el Dr. Pablo Danielo NAVAS (D.N.I. Nº 26.956.940).-

ARTÍCULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Dr. Pablo Danielo NAVAS, es el responsable del Plan de Formación del alumno Lucas Nahuel MONZON (D.N.I. Nº 37.048.662).-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría de Investigación y Postgrado, Secretaría de Ciencia y Tecnología, Departamento Ciencias Sociales, Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, notificar a los interesados y cumplido, ARCHÍVESE.-

UR. ALEJANDRO SUNICO
DECANO
UNPA - UARG

D I S P O S I C I O N Nº 612

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

ANEXO I

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I.	TIPO INTEGRANTE	CEI	UA	DED. HS. SEM. PJI
Pablo Danielo NAVAS	26.956.940	Director U.N.P.A	V	RG	8
María de los Milagros PIERINI	10.305.674	Docente Investigador U.N.P.A.	III	RG	4
María Valeria ALVAREZ	23.029.647	Docente Investigador U.N.P.A.	IV	RG	3
Carlos Perez RASETTI	11.844.976	Docente Investigador U.N.P.A.	II	RG	3
Lucas Nahuel MONZON	37.048.662	Alumno Pregrado – Grado U.N.P.A.	-	RG	3
Pablo Gustavo BEECHER	23.029.386	Integrante Externo	-	-	3
Yamile Lucía CARCAMO	25.625.698	Alumno de Postgrado	-	RG	3

612